

urge que la Comision de Hacienda estudie y proponga lo que debe hacerse.

El Señor Pagan, conforme con esto, entiende que debe además facultarse al Señor Alcalde con la Comision para conferenciar con el arrendatario, de forma que pueda traerse ya una proposicion concreta.

El Señor Clemares acepta la indicacion como muy pertinente.

Observaciones del
Alcalde.

El Señor Alcalde dice que, en prevision de esto, habia intentado, si bien, por modo indirecto, conocer el pensamiento de dicho arrendatario, el cual ni habia aceptado ni rechazado la prórroga; pero parecia estar dispuesto a dar facilidades. Encarece la urgencia de hacer pronto lo que haya que hacerse puesto que habrá de tramitarse un expediente de ampliacion.

Se aprueba la mocion del Sr. Clemares

El Ayuntamiento acordó de conformidad con la mocion del Señor Clemares y adiciones del Señor Pagan.

Reparto de cartillas
higiénicas.

El Señor Alcalde dice que se propone distribuir en los partidos de la Huerta, donde el paludismo más se deja sentir en ocasiones, cartillas higiénicas de Don Manuel Martinez Espinosa, para la mejor aplicacion de los medicamentos.

Se acuerda así.

Así se acordó, recordando el Señor Hernandez Gllan lo que tenia propuesto sobre saneamiento de cauces de aguas muertas; contestando el Señor Alcalde que ya se habia hecho bastante de esto y se seguiria haciendo.

Acuerdo de repatria

El Señor Alcalde dice que, habiendo tenido

